

Proceso ordinario N.110013102029201900126-00

Informe Secretarial. Bogotá D.C., 25 de enero de 2022, al Despacho de la señora Juez, informando que la demandada Colfondos S.A. no aportó la documental solicitada. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veinticinco (25) de enero de dos mil veintidós (2.022)

De conformidad con el informe secretarial que antecede, se dispone requerir a la demandada COLFONDOS S.A., con el fin que allegue la documental solicitada en auto anterior, para lo cual se le concede un término de 15 días.

En consecuencia se fija fecha para la audiencia fijada en auto anterior, para el día jueves 21 de abril de 2022 a la hora de las cuatro de la tarde (04:00 p.m.).

La diligencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma lifesize.

Notifíquese y Cúmplase

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 26 de enero de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 009

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Secretaria